EVALUACIÓN ACTUACIÓN

Plaza Luis Aragonés, s/n 28230 Las Rozas Tel: 914 959 860

Real Federación Española de Fútbol Comité Técnico de Árbitros



| Competición | Talentos | | | | | | |
|-------------|-------------------------------|---------|--------------------|-----------------|--|--|--|
| | Equipo local Equipo visitante | | | | | | |
| | Atlético | o Lince | DUX Logroño | | | | |
| Ciudad | Laguna de Duero | | | | | | |
| Fecha | | Hora | Resultado descanso | Resultado final | | | |
| 06/02/2022 | | 13:00 | 1-0 | 5-1 | | | |

| Árbitro | González Sánchez, Verónica |
|------------|----------------------------|
| Informador | Calderón Rodríguez, Alvaro |

Árbitro: González Sánchez, Verónica

DIFICULTAD DEL PARTIDO Exigente EXISTENCIA DE JUGADAS DECISIVAS: área, disciplinarias, ... MAL COMPORTAMIENTO DE JUGADORES MAL COMPORTAMIENTO DE TÉCNICOS MAL COMPORTAMIENTO DEL PÚBLICO MAL ESTADO DEL TERRENO DE JUEGO Y/O EXCEPCIONAL CLIMATOLOGÍA EVOLUCIÓN DEL RESULTADO DEL PARTIDO X IMPORTANCIA / TRASCENDENCIA DEL PARTIDO PARA LOS EQUIPOS X ACTUACIÓN DEL ÁRBITRO DISMINUYE LA DIFICULTAD DEL PARTIDO GESTIÓN DEL ÁRBITRO O ERRORES INCREMENTAN LA DIFICULTAD

| ERRORES IMPORTANTES EN EL PARTIDO | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|
| TARJETA ROJA DIRECTA CLARA Y EVIDENTE NO MOSTRADA: | | | | | |
| TARJETA ROJA DIRECTA MOSTRADA CLARA Y EVIDENTEMENTE ERRÓNEA: | | | | | |
| SEGUNDA AMONESTACIÓN CLARA Y EVIDENTE NO MOSTRADA: | | | | | |
| SEGUNDA AMONESTACIÓN MOSTRADA CLARA Y EVIDENTEMENTE ERRÓNEA: | | | | | |
| PENALTI CLARO Y EVIDENTE NO SEÑALADO: | | | | | |
| PENALTI SEÑALADO DE FORMA CLARA Y EVIDENTEMENTE ERRÓNEA: | | | | | |
| FALTA CLARA Y EVIDENTE DEL EQUIPO ATACANTE NO INDICADA Y LA JUGADA TERMINA EN GOL: | | | | | |
| FALTA DEL EQUIPO ATACANTE ERRÓNEAMENTE SANCIONADA Y LA JUGADA QUE TERMINA EN GOL O EVITA UNA OCACIÓN MANIFIESTA DE GOL: | | | | | |
| ERROR TÉCNICO EN APLICACIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO: | | | | | |

| ACCIONES DE MÉRITO IMPORTANTES EN EL PARTIDO | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| TARJETA ROJA DIRECTA MOSTRADA ACERTADAMENTE, SIN DUDA: | |
| TARJETA ROJA DIRECTA POSIBLE NO SEÑALADA ACERTADAMENTE, SIN DUDA: | |
| SEGUNDA AMONESTACIÓN MOSTRADA ACERTADAMENTE, SIN DUDA: | |
| POSIBLE SEGUNDA AMONESTACIÓN NO MOSTRADA ACERTADAMENTE, SIN DUDA: | |
| PENALTI SEÑALADO CORRECTAMENTE, SIN DUDA: | |
| PENALTI POSIBLE NO SEÑALADO CORRECTAMENTE, ACCIÓN MERITORIA: | |
| POSIBLE FALTA DEL EQUIPO ATACANTE PREVIA A GOL CORRECTAMENTE NO SANCIONADA. ACCIÓN MERITORIA: | |
| FALTA DEL EQUIPO ATACANTE CORRECTAMENTE SANCIONADA EN UNA JUGADA INMEDIATA A GOL. ACCIÓN MERITORIA: | |
| ACIERTO DESTACABLE EN LA APLICACIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO: | |

COMENTARIOS ADICIONALES A LA DIFICULTAD PARTIDO (Si fuera necesario):

Encuentro de resultado engañoso según el desarrollo del mismo, partido abierto y con oportunidades para ambos equipos, lo cual generó un aumento de tensión y nerviosismo por parte de las jugadoras que hicieron mella en la exigencia del partido, pero siempre dentro de los cauces lógicos deportivos.

Partido con diferentes acciones de cierta complejidad para la peritación de la colegiada, bien por la naturaleza de la acción o por actuaciones poco acertadas de los asistentes que depararon situaciones complicadas para la principal.

No hubo un excesivo número de infracciones, no existiendo juego brusco grave ni conducta violenta, careciendo el partido de acciones que evitaran ocasiones manifiestas de gol.

Por todo ello y haciendo una valoración global y objetiva de las diferentes circunstancias que rodeó el partido, debo catalogarlo con una dificultad de exigente.

1 - CONDICIÓN FÍSICA Y POSICIONAMIENTO

| | No aplica. No se ha producido | Deficiente | Mejorable | Nivel esperado | Destacado | Excelente |
|--------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------|-----------|----------------|-----------|-----------|
| 1.01 - CONDICIÓN FÍSICA GENERAL: | | | | Х | | |
| 1.02 - TÉCNICA DE CARRERA: | | | | Х | | |
| 1.03 - LECTURA DE JUEGO, ANTICIPACIÓN A LA SIGUIENTE ACCIÓN: | | | | Х | | |
| 1.04 - REACCIÓN INICIAL, ACELERACIÓN: | | | | Х | | |
| 1.05 - TRANSICIONES, CAMBIOS DE RITMO: | | | | Х | | |
| 1.06 - TRANSICIONES LATERALES AL LLEGAR AL ÁREA DE PENALTI: | | | | Х | | |
| 1.07 - POSICIONAMIENTO EN SITUACIONES DE PRESIÓN ALTA: | | | | Х | | |
| 1.08 - POSICIONAMIENTO TIROS LIBRES: | | | Х | | | |
| 1.09 - POSICIONAMIENTO SAQUES DE ESQUINA: | | | | Х | | |
| 1.10 - POSICIONAMIENTO BALÓN EN JUEGO: | | | | Х | | |

COMENTARIOS ADICIONALES A LA CONDICIÓN FÍSICA Y POSICIONAMIENTO (Si fuera necesario):

Mostró una buena adecuación física a las exigencias del juego, manteniendo un ritmo regular durante el partido y sabiendo dosificar sus esfuerzos siendo capaz de mostrar frescura en los últimos minutos de juego, siendo generosa en el esfuerzo. Aunque estuvo a la altura de las exigencias, debe trabajar los cambios de ritmo y en particular la aceleración en sus desplazamientos. Buena técnica de carrera y correcta ubicación con el balón en juego a excepción del m. 24:30 donde le impacta el esférico por estar en una zona excesivamente cercana a la acción del juego, manteniendo una línea generalmente acertada en sus diferentes ubicaciones. En relación a su ubicación en las diferentes reanudaciones y en especial en aquellos tiros libres cercanos a las áreas de penalti, en ocasiones se ubicó a la espalda de su asistente de acción, teniendo en cuenta que no disponían de sistema de intercomunicadores, era una ubicación cuanto menos arriegada (m. 13:00 y m:38:40)

| 2 - ACTUACIÓN TÉCNICA | | | | | | |
|-------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------|-----------|----------------|-----------|-----------|
| | No aplica. No se ha producido | Deficiente | Mejorable | Nivel esperado | Destacado | Excelente |
| 2.01 - CRITERIO SANCIONADOR DE FALTAS (FALTA / NO FALTA): | | | | Х | | |
| 2.02 - CRITERIO SOBRE MANOS SANCIONABLES / NO SANCIONABLES: | | | | Χ | | |
| 2.03 - VENTAJA: | | | Х | | | |
| 2.04 - REANUDACIÓN DEL JUEGO: TIROS LIBRES: | | | | Х | | |
| 2.05 - REANUDACIÓN DEL JUEGO: PENALTIS: | | | | Х | | |
| 2.06 - TIEMPO AÑADIDO A CADA PERÍODO: | | | Х | | | |
| 2.07 - 'TIMING' EN LA TOMA DE DECISIONES: | | | | | Х | |

| | Acierto | Error | Beneficio/Duda |
|--------------------------------------------------------------|---------|-------|----------------|
| PENALTIS SEÑALADOS: | | | |
| ACCIONES DE ÁREA SIGNIFICATIVAS NO SANCIONADAS COMO PENALTI: | | | |

| | OTRAS ACCIONES DE ACTUACIÓN TÉCNICA RESEÑABLES |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Minuto | Breve descripción de la acción |
| 11:05 | A instancias de su asistente nº 1 modifica la indicación de reanudación de un saque de banda después de indicar la otra dirección, y bajo mi impresión acertando en primer instancia la principal. |
| 18:40 | Correcta interpretación al no considerar como infracción una mano involuntaria y que además no cumplía con los requisitos de infracción por mano. |
| 45:30 | Decreta treinta segundos de descuento después de existir dos atenciones a jugadores, debiendo prolongar hasta dos minutos de tiempo de añadido. |
| 52:40 | El asistente Nº 1 se precipita en marcar fuera de juego con excesiva antelación y al ver la señal la jugadora en posición ilícita cesa de correr. La colegiada aplica la ventaja y finaliza la acción en saque de meta, no siendo la acción más lógica ya que al decretar la ventaja se está beneficiando al infractor al reanudarse el juego desde el área de meta y en caso de no interpretar la acción como ilícita, únicamente debe hacer el gesto de bajar bandera y no hacer la indicación de ventaja. |
| 80:30 | De manera consecutiva perita sin acierto dos saques de bandas (a favor del local en primera instancia y del visitante en la segunda acción), siendo al revés (80:30 y 80:35) |
| 93:00 | La asistente Nº 2 levanta de forma equivocada la bandera indicando fuera de juego, cuando el balón vino precedido de un mal despeje de una jugadora defensora, tras indicar la principal que bajara la bandera al percatarse de este hecho la asistente permaneció con la bandera varios segundos levantada, incluso cuando finalizó la acción en gol, no dándose cuenta de la indicación de su compañera. |
| 93:10 | Tras la consecución de un gol, la dorsal nº 4 visitante es amonestada por protestar una decisión técnica, tras este hecho amenaza a su propio entrenador con irse al pedirle que no protestara más. Antes de la reanudación del juego la citada jugadora abandona el terreno de juego de forma voluntaria, siendo consciente de ello el asistente nº 1, sin informar a la principal de tal infracción, jugando el equipo rival durante varios minutos con diez jugadoras sin ser conocedora la colegiada. |

COMENTARIOS ADICIONALES A LA ACTUACIÓN TÉCNICA (Si fuera necesario):

Realizó una correcta actuación en líneas generales, con pequeños matices o aspectos de mejora reflejadas en las acciones anteriores, debo poner en valor la exigencia y vicisitudes que le presentó el partido así como las diferentes situaciones provocadas por errores de apreciación o desconocimiento de las Reglas de Juego de ambos asistentes, hecho que influyera en generar mayor tensión en el juego. Realizó el protocolo de forma acertada ante situaciones de jugadoras atendidas por golpe en la cabeza y reanudó el juego conforme a la normativa vigente. Fue creíble en sus decisiones e identificó la mayoría de infracciones de igual naturaleza.

Combinó aciertos importantes y acciones de demérito en la aplicación de la ventaja, siendo buenas la aplicada en el minuto 55:20 y 83:45, esta última finalizada la acción en gol y no estando acertada en la acción reflejada en el m. 52:40 y pudiendo aplicarla en el m. 89:45, acción que también acabó en gol.

| 3 - ACTUACIÓN DISCIPLINARIA | | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------|-----------|----------------|-----------|-----------|
| | No aplica. No se ha producido | Deficiente | Mejorable | Nivel esperado | Destacado | Excelente |
| 3.01 - CONSISTENCIA EN EL NIVEL DISCIPLINARIO: | | | | Х | | |
| 3.02 - VALORACIÓN DISCIPLINARIA DE LAS ENTRADAS: IMPRUDENTE, TEMERARIA: | | | | Х | | |
| 3.03 - VALORACIÓN DISCIPLINARIA DE LAS MANOS: ATAQUE PROMETEDOR, INMEDIATAS A GOL: | | | | Х | | |
| 3.04 - VALORACIÓN DISCIPLINARIA DEL USO DE BRAZOS: IMPRUDENTE, TEMERARIO: | Х | | | | | |
| 3.05 - VALORACIÓN DE LAS SUJECIONES OSTENSIBLES / FALTA RESPETO AL JUEGO: | | | | | Χ | |
| 3.06 - VALORACIÓN DEL ATAQUE PROMETEDOR (Otras diferentes a Manos): | | | | Х | | |
| 3.07 - VALORACIÓN DE SITUACIONES DE OPORTUNIDAD MANIFIESTA DE GOL: | Х | | | | | |
| 3.08 - VALORACIÓN DE 'SEGUNDAS AMONESTACIONES': | X | | | | | |
| 3.09 - VALORACIÓN DEL JUEGO BRUSCO GRAVE: | Х | | | | | |
| 3.10 - VALORACIÓN DE LA CONDUCTA VIOLENTA: | Х | | | | | |
| 3.11 - PROTESTAS: | | | | | Х | |
| 3.12 - OTRAS CONDUCTAS ANTIDEPORTIVAS: | | · | Х | | | |
| 3.13 - REITERACIÓN DE INFRACCIONES: | | | | Х | | |
| 3.14 - SIMULACIÓN: | | | | Х | | |
| 3.15 - CONTROL DE ÁREAS TÉCNICAS: | | | | Х | | |

| | Acierto | Error | Beneficio/Duda |
|---------------------------------------|---------|-------|----------------|
| TARJETAS AMARILLAS MOSTRADAS: | 3 | | |
| TARJETAS AMARILLAS NO MOSTRADAS: | | | |
| 2ª TARJETAS AMARILLAS MOSTRADAS: | | | |
| 2ª TARJETAS AMARILLAS NO MOSTRADAS: | | | |
| TARJETAS ROJAS DIRECTAS MOSTRADAS: | | | |
| TARJETAS ROJAS DIRECTAS NO MOSTRADAS: | | | |

| | INCIDENTES DISCIPLINARIOS | | | | | | | |
|--------|---------------------------|-----------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| Minuto | Decisión árbitro | Opinión del evaluador | Tipo de acción | Breve descripción de la acción | | | | |
| 30:00 | Tarjeta amarilla | | | Dorsal nº 1 visitante por derribar de forma temeraria a una adversaria. | | | | |
| 75:10 | Tarjeta amarilla | | No error grave/No acción de mérito | Dorsal nº 8 visitante por sujetar de forma ostensible a una rival impidiéndola disputar el esférico | | | | |
| 93:00 | Tarjeta amarilla | | | Dorsal nº 4 visitante, por reiterar las protestas tras la consecución de un gol. | | | | |

| | OTRAS ACCIONES DE ACTUACIÓN DISCIPLINARIA RESEÑABLES |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Minuto | Breve descripción de la acción |
| 93:20 | Debió amonestar a la dorsal N.º 4 visitante, ya que después de ser amonestada se marchó de forma voluntaria del terreno de juego, siendo consciente el asistente nº 1 y sin informar a la principal. No utilizando los cuadros anteriores al no tener capacidad la colegiada de reacción al no ser consciente del hecho. |

COMENTARIOS ADICIONALES A LA ACTUACIÓN DISCIPLINARIA (Si fuera necesario):

Buena actuación generales en el marco disciplinario, manteniendo un criterio ecuánime y justo ante acciones de similar naturaleza. Interpretó con acierto las acciones producidas con temeridad con aquellas realizadas de forma imprudente, acertó en los criterios de manos, así como sujeciones y agarrones, mostrando seguridad y rapidez en la toma de decisiones.

Identificó con acierto a la jugadora amonestada, realizando un buen muestreo de la cartulina admonitoria. Supo apaciguar con eficacia los diferentes momentos de tensión dirigiéndose con autoridad a las jugadoras que realizaron alguna protesta aislada, actuando de inmediato cuando se excedían en el tono o la persistencia.

En relación a la jugada narrada en el m. 93:20, donde la jugadora visitante después de ser amonestada, abandona libremente el terreno de juego por discrepancias tanto con la colegiada como por el entrenador, siendo plenamente consciente el asistente nº 1 y no siendo capaz de informar de este hecho a la principal como bien me comunicaron tras el partido, no obstante y aunque debo valorar la compleja situación de la principal por no ser consciente de este hecho, no se puede permitir que el juego transcurra los minutos finales con diez jugadoras sin percatarse del hecho concreto.

| 4 - MANEJO DEL PARTIDO | | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------|-----------|----------------|-----------|-----------|
| | No aplica. No se ha producido | Deficiente | Mejorable | Nivel esperado | Destacado | Excelente |
| 4.01 - ACTITUD PROACTIVA, PREVENTIVA: | | | | | Х | |
| 4.02 - LECTURA DE PARTIDO: ADAPTACIÓN A LAS FASES / TEMPERATURA DEL PARTIDO: | | | | Х | | |
| 4.03 - COMUNICACIÓN / MANEJO DE JUGADORES: | | | | Х | | |
| 4.04 - COMUNICACIÓN / MANEJO DE TÉCNICOS: | | | | Х | | |
| 4.05 - GESTIÓN DE CONFRONTACIONES: | | | | Х | | |
| 4.06 - JUGADORES LESIONADOS: | | | | | Х | |
| 4.07 - USO ADECUADO DEL SILBATO: | | | | Х | | |

COMENTARIOS ADICIONALES AL MANEJO DE PARTIDO (Si fuera necesario):

Con las variables y circunstancias ya reflejadas en los anteriores ítems, fue capaz de realizar un correcto control del partido así como un acertado manejo de las jugadoras y miembros de ambas áreas técnica, haciendo uso de todas sus herramientas disponibles para hacer posible esa gestión y tomando medidas coercitivas cuando no había más vías de solución.

Debe evitar acercarse a la zona de reanudación de aquellas infracciones donde no hay sanción disciplinaria ni donde no se prevea que pueda existir confrontación entre las jugadoras, ya que en caso contrario podemos dar opción a generar debate, protesta o similar, debiendo priorizar la rápida puesta en juego del esférico y ubicarnos en posible zona de acción, evitando las acciones de los minutos: 9:50, 62:30, siendo un ejemplo claro esta última, donde el conjunto visitante reanuda de forma inmediata y la posición es mala para poder peritar cualquier acción dentro del área penalti.

| 5 - PERSONALIDAD | | | | | | |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------|-----------|----------------|-----------|-----------|
| | No aplica. No se ha producido | Deficiente | Mejorable | Nivel esperado | Destacado | Excelente |
| 5.01 - AUTORIDAD: | | | | | Х | |
| 5.02 - CREDIBILIDAD EN LAS DECISIONES: | | | Х | | | |
| 5.03 - LENGUAJE CORPORAL: | | | | X | | |
| 5.04 - LIDERAZGO DEL EQUIPO ARBITRAL: | | | | X | | |
| 5.05 - RECEPCIÓN DE FEEDBACK DELEGADO PARTIDO / INFOMADOR: | | | | | Х | |

COMENTARIOS ADICIONALES A LA PERSONALIDAD (Si fuera necesario):

Mostró tener una clara y definida personalidad que hizo patente durante los noventa minutos, actuando con diligencia ante las situaciones que le presentó el encuentro, no mostrando altibajos ni variaciones en sus criterios ni en la rapidez en la toma de decisiones.

Si bien fue capaz de solventar las incidencias del partido así como los de sus propios compañeros de manera indirecta, la sensación que dio durante algunas fases del partido fue la pérdida de credibilidad en base a criterios no uniformes con los asistentes nº 1 y nº 2, existiendo importantes errores de apreciación y de carencia e interpretación de las Reglas de Juego (indicaciones de banda erróneas (3), dos indicaciones a sus asistente para bajar la bandera, infracciones en la zona de acción de los asistentes inexistentes...). Debiendo poner en valor el esfuerzo y la capacidad de superar estos hechos para acabar el partido de una forma ordenada y sin mayores incidencias de cara a jugadoras, técnicos y/o público.

| 6 - TRABAJO EN EQUIPO | | | | | | |
|------------------------------------------------------|-------------------------------|------------|-----------|----------------|-----------|-----------|
| | No aplica. No se ha producido | Deficiente | Mejorable | Nivel esperado | Destacado | Excelente |
| 6.01 - COORDINACIÓN GENERAL CON ÁRBITROS ASISTENTES: | | | | Х | | |
| 6.02 - COORDINACIÓN GENERAL CON CUARTO ÁRBITRO: | | | | Х | | |

| ACCIONES RESEÑABLES DEL ÁREA DE TRABAJO EN EQUIPO | | | | |
|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|
| Minuto | Breve descripción de la acción | | | |
| 38:40 | Asistente Nº 1 decreta infracción no existente, viéndose obligada la principal a sancionar la falta | | | |
| 52:40 | Asistente Nº 2 levanta bandera por fuera de juego, cuando ve este hecho la jugadora en posición ilícita detiene el juego, decretando la principal ventaja, finalizando la acción en saque de banda (error en esa aplicación de banda) | | | |
| 80:30 | Dos acciones consecutivas en la zona de acción del asistente nº 1 fallan en la apreciación de ambos saques de banda (80:30 y 80:40) | | | |
| 93:00 | Asistente nº 2 levanta bandera por fuera de juego, cuando la acción precede de un claro mal despeje de una jugadora defensora, la principal le insta hasta en tres ocasiones que baje la bandera sin éxito, acabando la acción en gol y con la correspondiente protesta generalizada del conjunto visitante. | | | |
| 93:10 | Tras amonestar a la dorsal nº 4 visitante, de forma voluntaria abandona el terreno de juego siendo plenamente consciente de este hecho el asistente nº 1 sin informar a la principal de este hecho, lo que hubiese supuesto la amonestación y consiguiente expulsión. Prosiguiendo el partido hasta la finalización del mismo con diez jugadoras de campo por parte del equipo visitante. | | | |

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TRABAJO EN EQUIPO (Si fuera necesario):

Habría de catalogar como muy exigente este apartado debido a las incidencias, errores o malas interpretaciones de las Reglas de Juego que tuvieron ambos asistentes que hicieron mella en la actuación de la principal, siendo una variable de dificultad extra estas circunstancias que no permitió a la principal centrarse a pleno rendimiento en el partido.

Existieron diferentes criterios tanto técnicos como de valoración de infracciones a la Regla XI y XI y en las zonas de acción de los asistentes, también existieron indicaciones contradictorias, poniendo en valor el criterio y actuación de la principal y anteponiendo la actuación de ambos compañeros.

Resumen final

Árbitro

ASPECTOS MÁS DESTACADOS:

- Control y manejo del partido (protestas y confrontaciones)
- Capacidad de motivación y mantener una actitud proactiva ante las circunstancias del partido.
- Actuación acción m.93 desestimando la información de su asistente y acertando en su criterio.

RECOMENDACIONES DE MEJORA:

- Depurar las pequeñas anotaciones expuestas en los ítems definidos como mejorables.
- Criterios de aplicación de ventaja
- Explosividad y rapidez en el inicio de carrera
- Ubicación en las reanudaciones próximas al área de penalti.
- Evitar acercarse a la zona de reanudación cuando no existan motivos justificados para ello
- Actuación técnica y disciplinaria (m.93:10) dorsal nº 4 visitante, abandona el terreno de juego.

OTRAS INCIDENCIAS RESEÑABLES NO INCLUIDAS ANTERIORMENTE:

El partido comenzó casi tres minutos después del horario previamente establecido. Tras la finalización del primer periodo de juego, el segundo comenzó transcurridos casi diecisiete minutos después sin causa justificada.